



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° 0749/19

Salta, 27 MAY 2019

EXPTE. N° 5134/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **Rocío Belén ALVARADO MARTÍNEZ**, LU N° 714.061 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita Aprobación de Tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0386/19, se aprueba el tema de tesis y se designa a la Dra. Alejandra GARCIA VARGAS como Directora de tesis de licenciatura;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la designación de la Lic. María CHACHAGUA como Codirectora de tesis;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a la Lic. María CHACHAGUA como Codirectora de la tesis de licenciatura **“VIOLENCIA DE GÉNERO: NARRATIVA DE LAS JÓVENES DE COLEGIOS SECUNDARIOS DE SALTA CAPITAL EN TORNO A ESTA PROBLEMÁTICA (2019)”** de la alumna **Rocío Belén ALVARADO MARTÍNEZ**, LU N° 714.061, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa